

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MENIER S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo del dos mil quince, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. 25 de Junio K1/2 Vía Pasaje se reúnen los accionistas de la Compañía **MENIER S.A.** con la concurrencia de los siguientes asistentes:

- **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 624 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.
- **CARLOS ALBERTO PINEDA**, por sus propios derechos, propietario de 176 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.

Como Presidente preside la sesión el Señor **CARLOS ALBERTO PINEDA**; y, actúa como secretario de la Junta General el Sr. **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**.

Los accionista concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta General y Universal de accionista, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre dos puntos únicos del orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2015.

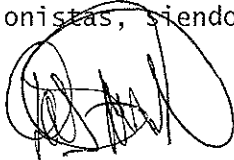
El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día. 1).- **Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2014**; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior cabe manifestar que en el año 2014 la compañía

registra una pérdida por el valor de \$102.331,51 esperando que para el próximo año sea de gran éxito y podernos recuperar de esta pérdida lo más pronto posible, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones **RESUELVE:** de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día.

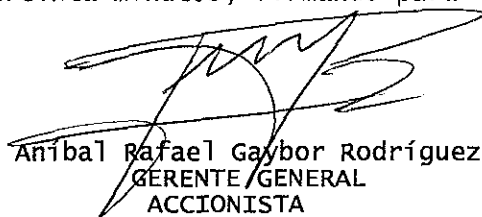
2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes; pero dejo una constancia que por el ejercicio fiscal AÑO 2014 la compañía registra una pérdida por el valor de \$102.331.51, para lo cual pongo a consideración a ustedes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2014 los mismo que registran una pérdida de la compañía por el valor de \$102.331.51 por lo que esperamos para el próximo año podernos recuperarnos rápidamente por lo cual pongo a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2014; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, y donde se indica a la Junta General que para este año arrojaron una pérdida de \$102.331.51 por lo cual debemos recuperarnos de esta pérdida y así afianzarnos económicamente para el buen desarrollo de empresa para lo cual informo a ustedes la Junta General luego breves deliberaciones por la junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad de votos una vez que han realizado el análisis correspondiente sobre los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014 donde se arroja una pérdida por el valor \$102.331.51, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- Designación del nuevo comisario periodo 2015; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista **RESUELVE** de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual

el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las quince horas con treinta minutos, firmando para



Carlos Alberto Pineda.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA.



Anibal Rafael Gaybor Rodríguez.  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA